

Protocolo pasantías de investigación para estudiantes externos en la Facultad de Letras UC

Enmarcado en el **Protocolo de Movilidad de Pasantías y Prácticas Internacionales** de la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales (VRAI) y la Vicerrectoría de Investigación (VRI) y en el “**Protocolo para el registro de los estudiantes externos realizando una pasantía de investigación doctoral en la UC**” de la **Escuela de Graduados UC**, la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile pone a disposición de la comunidad el siguiente protocolo para establecer aspectos relevantes en torno a la movilidad estudiantil. A partir del desafío que plantea la internacionalización de la Facultad, se hace relevante compartir información oportuna en torno a los procesos y unidades que se involucran para lograr este objetivo.

I. Proceso de expresión de interés para la realización de pasantías de investigación en la Facultad de Letras

Cada estudiante de magíster o doctorado interesado en realizar una pasantía de investigación en la Facultad de Letras debe contactar el equipo de la Dirección y Posgrado (posgradosletras@uc.cl) para expresar su interés por llevar a cabo esta actividad. La expresión de interés debe contener la siguiente documentación:

- a. Carta de invitación del académico/a de la Facultad de Letras con quien realizará la pasantía
- b. Forma de financiamiento
- c. Motivo de la pasantía
- d. Fecha de inicio y duración

Esta solicitud debe realizarse al menos tres meses antes de la fecha propuesta para comenzar la pasantía. Es fundamental contemplar que la UC se encuentra cerrada durante febrero, por lo que no se procesan solicitudes en esa fecha ni se dispondrá de instalaciones disponibles para trabajar.

Una vez receptada y aprobada la expresión de interés, la Dirección de Investigación y Posgrado acompañará al estudiante durante el proceso de solicitud de pasantía en las unidades correspondientes de la UC.

II. Beneficios

Todo estudiante de posgrado que realice una pasantía de investigación en la Facultad de Letras puede acceder a los siguientes beneficios:

- Gestión de acceso a sistema de bibliotecas UC
- Gestión para acceso a sistema de red WiFi en la UC
- Gestión para el otorgamiento de un espacio de trabajo según disponibilidad

Adicionalmente, quienes realicen una pasantía doctoral podrán tener acceso a la tarjeta UC (TUC) y acceso a correo institucional, gestionados por la VRAI de la UC.